

# **PETROURUGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA**

Memoria y Estados Contables  
correspondientes al ejercicio económico  
terminado el 31 de diciembre de 2007  
(presentados en forma comparativa con el ejercicio  
económico terminado el 31 de diciembre de 2006)

## MEMORIA

Señores accionistas:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias en vigencia, sometemos a vuestra consideración la presente Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad, finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Se ha continuado con las actividades de explotación en el área “Aguada de la Arena”, así como en el área “Bajada del Palo” hasta el mes de octubre, momento en el cual se concretó la cesión de dicha área a Petrolera entre Lomas S.A. (“PELSA”), en tanto que Petrouuguay decidió no participar en las actividades de exploración y explotación que esta llevando a cabo Tecpetrol en las áreas “Tres Nidos – El Caracol Norte”. Asimismo, se continuó con las actividades de exploración programadas conjuntamente con ENARSA, Repsol - YPF S.A. y Petrobras Energía S.A. (“PESA”), en los Bloques de la Cuenca del Colorado Marina (Bloques E-1 y CCM-2).

En lo referente al área “Aguada de la Arena”, operada por PESA, la actividad fue normal durante el período, con una producción media de gas de venta de 686.000 m<sup>3</sup>/día (100%), un 1,8 % mayor al volumen pronosticado, con una producción asociada de líquidos de 32,61 m<sup>3</sup>/día (100%), un 8,3 % mayor al volumen presupuestado.

En lo que se refiere a la UTE “Bajada del Palo”, que también opera PESA, la principal novedad la constituyó la circunstancia que PESA y Petrouuguay decidieron desinvertir en la misma, por lo que se propició un proceso de “Farm-out” a efectos de concretar la cesión de dicha área.

La referida decisión, se fundamentó en el alto monto de las inversiones requeridas para desarrollar las reservas probadas de petróleo, la carencia de instalaciones de superficie para el manejo de los líquidos en superficie, cuya ejecución implicaría nuevas inversiones y, fundamentalmente en que la Concesión caducaba en el año 2015, lo que condicionaba los eventuales proyectos de desarrollo de las reservas probadas y prácticamente tornaba inviables los proyectos exploratorios destinados a comprobar y desarrollar las reservas probables y posibles.

El proceso de “Farm-out” fue muy exitoso, siendo la propuesta de PELSA, resultante de una situación de explotación particular, muy favorable a los intereses de Petrouuguay, representando un ingreso por su participación del 20% de U\$S 6.360.000 (seis millones trescientos sesenta mil dólares estadounidenses), libres de todo descuento, retención impositiva y/o gasto.

La entrega de la operación del área se concretó al momento del pago del precio acordado, aún cuando las reservas cedidas correspondían al 1º de septiembre de 2007, por lo que se acordó que los montos resultantes de los volúmenes producidos y comercializados en ese período, una vez descontados todos los gastos derivados de su producción y comercialización, se restituirían a PELSA.

En cuanto a la producción real de petróleo en el referido período alcanzó un promedio de 37,14 m<sup>3</sup>/día (100%), siendo el pozo BMo-1003D el principal productor de crudo del área.

A partir de mediados de año, como consecuencia de disposiciones gubernamentales y de la decisión final de participar en el “Acuerdo de Productores de Gas 2007-2011”, Petrouuguay dejó de tener la posibilidad de exportar a Uruguay, a través de los gasoductos del Litoral y Cruz del Sur, la totalidad de su participación en la producción de gas, debido a que fue obligado a participar con volúmenes establecidos en el mercado local. La diferencia de precios del gas entre las dos situaciones referidas, ha provocado perjuicios económicos a la Sociedad.

En lo que se refiere al porcentaje de participación en la producción de petróleo, se continuó con su comercialización en plaza.

En lo referente a las áreas “El Caracol Norte” y “Tres Nidos” operadas por Tecpetrol S.A., Petrouuguay ha decidido no participar de ninguna de las operaciones que últimamente está llevando a cabo Tecpetrol en estas áreas, de conformidad con los resultados obtenidos en el plan de estudios complementarios acordado con la Secretaría de Energía de la Nación, el cual se completó totalmente, sin lograr concretar ningún prospecto que justificase continuar con su evaluación.

En esta situación, la posición de Tecpetrol se ha contemplado mediante el mecanismo de “Operaciones a Solo Riesgo” (artículo VIII del Contrato de UTE).

Pese a que los resultados obtenidos en las intervenciones realizadas y en los pozos perforados, no han sido favorables a los intereses de Tecpetrol hasta el momento, dicha empresa mantiene interés en las áreas, por lo que planteó el Programa de Trabajos y Presupuesto correspondiente al período julio 2007 – junio 2008.

Ante tal situación, Petrouuguay reiteró su posición de no aceptar las inversiones incluidas en el mismo, en consideración a que, desde su punto de vista, no son económicamente viables, dejando en libertad al Operador de realizarlas como “Operaciones a Solo Riesgo”. En lo que se refiere a los gastos operativos presupuestados, se acordó que Petrouuguay se haría cargo, de conformidad con su porcentaje de participación, en las obligaciones fiscales (cánones y servidumbres), en los gastos de mantenimiento de las áreas, así como en los gastos de seguridad y administrativos.

Por otra parte, se reiteró la decisión de Petrouuguay de desvincularse de éstas áreas mediante la cesión de su participación a Tecpetrol, sin que se haya llegado a un acuerdo al respecto hasta el momento.

En relación con los Bloques en la Cuenca del Colorado Marina, operados por Repsol – YPF S.A., se continuó con los trabajos exploratorios derivados de los acuerdos vigentes, habiéndose completado el relevamiento de la sísmica 3D y su procesamiento en tiempo. El procesamiento en profundidad así como la aplicación de procesamientos especiales como inversión simultánea, etc. se han programado para el 2008 entendiéndose que la perforación del primer pozo exploratorio se concretará en el transcurso del 2009.

Las variaciones más significativas de las partidas del Activo y Pasivo son las siguientes:

El Activo de la Sociedad registró un aumento neto de \$7.195.128 derivado principalmente por aumentos en (i) Caja y bancos de \$1.296.695; en (ii) Inversiones corrientes de \$14.104.728 debido principalmente a las colocaciones a plazo fijo de los fondos provenientes de la venta de la participación de Petrouuguay S.A. en el área “Bajada del Palo”; y en (iii) Otros créditos de \$2.039.438, principalmente por el incremento de saldos de créditos impositivos no corrientes; y por disminuciones en (i) Créditos por ventas de \$2.957.463 principalmente por la disminución de los saldos con la sociedad controlante A.N.C.A.P. como consecuencia de la decisión final de participar en el “Acuerdo de Productores de Gas 2007-2011”, tal como se explicó en la presente Memoria; en (ii) Bienes de cambio de \$390.696; en (iii) Bienes de uso de \$5.646.958; y en (iv) Activos intangibles de \$1.250.616. Las disminuciones netas en los rubros Bienes de uso y Activos intangibles obedecen principalmente a disminuciones por la venta de la participación de la Sociedad en el área “Bajada del Palo”, tal como se explica en la nota 10 a los estados contables adjuntos, netas de altas y amortizaciones.

Cabe destacar el interés exploratorio que presentan para la Sociedad los Bloques de la Cuenca del Colorado Marina, donde se continuaron los trabajos de exploración sísmica y los estudios geológicos y geofísicos, que representaron para la Sociedad una inversión de \$4.491.063 en el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2007, que fue reconocida en el rubro Activos intangibles.

El Pasivo de la Sociedad tuvo un aumento neto de \$2.642.143, originado en un aumento del pasivo corriente de \$4.451.397, debido principalmente al incremento de (i) Deudas comerciales de \$908.222; de (ii) Préstamos de \$6.188.118; y de (iii) Deudas fiscales de \$1.044.978; neto de disminuciones de (iv) Cuentas por pagar de consorcios petroleros \$1.280.206; y de (v) Otras deudas de \$2.409.715, y una disminución del pasivo no corriente de \$1.809.254 originada principalmente por la reclasificación de Préstamos en moneda extranjera no corrientes a corrientes de \$1.499.973; y la disminución en las Cuentas por pagar no corrientes de consorcios petroleros de \$309.281.

Las operaciones con la sociedad controlante se exponen en la nota 12 a los estados contables.

Como consecuencia de las situaciones señaladas en las áreas de producción, así como por el efecto del reconocimiento de intereses originados por los préstamos recibidos de la sociedad controlante A.N.C.A.P., y principalmente por la venta de la participación en el área “Bajada del Palo”, el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2007 arrojó una ganancia neta de \$4.552.985.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de abril de 2008.

## **EL DIRECTORIO**

**RAÚL SENDIC**

Presidente

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores Presidente y Directores de

**Petrouruguay S.A.**

CUIT N°: 30-64464871-7

Domicilio legal: Suipacha 1.111, Piso 8°

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría**

Hemos efectuado un examen de los estados contables de Petrouruguay S.A. (en adelante, mencionada indistintamente como “Petrouruguay S.A.” o la “Sociedad”) que incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2007, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico terminado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 15 (la nota 2 describe las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos) y sus anexos I a V.

Los estados contables e información complementaria detallados en el párrafo anterior se presentan en forma comparativa con la información que surge de los estados contables e información complementaria al 31 de diciembre de 2006.

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables vigentes en la República Argentina. Esta responsabilidad incluye: (i) diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables, de manera que éstos no incluyan distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades; (ii) seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y (iii) efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestro examen efectuado con el alcance mencionado en el capítulo 2 siguiente.

### **2. Alcance del trabajo**

- a) Nuestro examen se practicó de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estas normas requieren que planifiquemos y desarrollemos la auditoría con el objeto de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados contables no incluyan errores significativos.

Una auditoría involucra aplicar procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener evidencias sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor e incluyen su evaluación de los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad, relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, pero no efectúa una evaluación del control interno vigente con el propósito de expresar una opinión sobre su efectividad sino con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados a las circunstancias.

Asimismo, una auditoría incluye evaluar la apropiada aplicación de las normas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, así como la presentación general de los estados contables. Entendemos que los elementos de juicio obtenidos constituyen una base suficiente y apropiada como para respaldar nuestro dictamen de auditoría.

- b) No hemos auditado los estados contables de las Uniones Transitorias de Empresas (en adelante UTEs) Petrobras Energía S.A. – Petrouuguay S.A. – UTE Area Aguada de la Arena al 31 de diciembre de 2007 y 2006, Petrobras Energía S.A. – Petrouuguay S.A. – Amarga Chica – Bajada del Palo UTE al 31 de diciembre de 2006; y Tecpetrol S.A.- Petrouuguay S.A. – Tres Nidos – El Caracol Norte UTE al 30 de septiembre de 2007 y 2006, los que fueron auditados por otros profesionales, quienes emitieron sus informes de auditoría con opinión favorable. Tal como se menciona en nota 1 a los estados contables, estas participaciones fueron valuadas y expuestas de acuerdo con el método de consolidación proporcional.
- c) No hemos auditado los estados contables de Petrouuguay S.A. Sucursal Bolivia al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los que fueron auditados por otros profesionales, quienes emitieron su informe de auditoría con opinión favorable.

### **3. Aclaraciones previas**

Según se explica en la nota 2.3.e) a los estados contables, la Sociedad, a través de su participación en las uniones transitorias de empresas, se encuentra efectuando trabajos de exploración y desarrollo de hidrocarburos en áreas petroleras y ha considerado como límite de activación de los bienes de uso y activos intangibles el valor recuperable calculado en función de reservas probadas estimadas, inversión necesaria estimada, precios de hidrocarburos y otras premisas y/o estimaciones establecidas por el Directorio de la Sociedad y los operadores de las UTEs. Las mismas son hipótesis de ocurrencia futura que pueden o no materializarse en el tiempo.

### **4. Dictamen**

En nuestra opinión, sujeto a los ajustes, si los hubiere, que pudieran surgir de la situación descrita en el capítulo 3 precedente, relacionada con la recuperabilidad de las inversiones realizadas en las áreas petroleras, los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación

patrimonial de Petrouuguay S.A. al 31 de diciembre de 2007, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Nuestro informe sobre los estados contables del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2006, cuyas cifras se presentan con fines comparativos, fue emitido con opinión favorable con fecha 9 de marzo de 2007. Dicho informe de auditoría incluía una salvedad por incertidumbre respecto al cumplimiento de las hipótesis, premisas y/o estimaciones establecidas por el Directorio de la Sociedad y consideradas en el cálculo de la recuperabilidad de las inversiones realizadas en las áreas petroleras, la cual es coincidente con la enunciada en el primer párrafo de este capítulo.

#### **5. Información requerida por disposiciones vigentes**

- a) Las cifras de los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad, que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
- b) Según surge de los mencionados registros contables de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2007 no existe pasivo devengado a favor del Régimen Nacional de la Seguridad Social en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de abril de 2008.

#### **DELOITTE & Co. S.R.L.**

(Registro de Sociedades Comerciales  
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tomo 1, Folio 3)

#### **GUSTAVO H. BUNGE (Socio)**

Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVII, Folio 95

**PETROURUGUAY S.A.**

Suipacha 1.111 - Piso 8° – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad:	Prospección, exploración, perforación, explotación y exportación de hidrocarburos líquidos y gaseosos y sus derivados
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:	10 de julio de 1991
Fecha de inscripción de la última modificación a los Estatutos Sociales:	20 de abril de 2006
Número de Registro en la Inspección General de Justicia:	4681
Fecha de finalización del contrato social:	9 de julio de 2090
Sociedad art. 33 ley N° 19.550:	Nota 12

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 17  
INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2007**

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

(presentados en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2006 – en pesos)

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL**

(nota 13)

Suscripto e integrado

.....2007 y 2006....

Acciones ordinarias, nominativas de valor nominal \$1 y con derecho a un voto por acción

**23.470.707**

El informe de fecha 18 de abril de 2008  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.R.L.**

**GUSTAVO H. BUNGE (Socio)**

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A.

Tomo LXVII, Folio 95

**PETROURUGUAY S.A.**

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4681

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2006 – en pesos)

	.....2007.....	.....2006 .....
<b><u>ACTIVO</u></b>		
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>		
Caja y bancos	2.556.686	1.259.991
Inversiones (nota 4)	14.285.510	180.782
Créditos por ventas (nota 5)	20.232.730	23.190.193
Otros créditos (nota 6.a)	1.709.811	2.887.391
Otros créditos de consorcios petroleros	515.938	466.342
Bienes de cambio	302.000	754.697
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>39.602.675</b>	<b>28.739.396</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>		
Inversiones	25.864	25.864
Otros créditos (nota 6.b)	11.732.218	8.313.196
Otros créditos de consorcios petroleros		251.600
Bienes de cambio – materiales	183.001	121.000
Bienes de uso (anexo I)	33.215.407	38.862.365
Activos intangibles (anexo II)	7.800.188	9.050.804
<b>Total del Activo no Corriente</b>	<b>52.956.678</b>	<b>56.624.829</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>92.559.353</b>	<b>85.364.225</b>
<b><u>PASIVO</u></b>		
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>		
Deudas:		
Comerciales (nota 7)	4.308.679	3.400.457
Cuentas por pagar de consorcios petroleros	3.001.770	4.281.976
Préstamos (nota 8.a)	27.456.553	21.268.435
Fiscales (nota 9)	4.028.428	2.983.450
Otras deudas	1.299.841	3.709.556
<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>40.095.271</b>	<b>35.643.874</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>		
Deudas:		
Cuentas por pagar de consorcios petroleros	467.262	776.543
Préstamos (nota 8.b)	33.770.632	35.270.605
<b>Total del Pasivo no Corriente</b>	<b>34.237.894</b>	<b>36.047.148</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>74.333.165</b>	<b>71.691.022</b>
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>		
(según estado respectivo)	<b>18.226.188</b>	<b>13.673.203</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO</b>	<b>92.559.353</b>	<b>85.364.225</b>

Las notas 1 a 15 y los cuadros anexos I a V forman parte integrante de este estado.

**ARNOLDO GELMAN**  
Por Comisión Fiscalizadora

**RAÚL SENDIC**  
Presidente

El informe de fecha 18 de abril de 2008 se extiende en documento aparte

**DELOITTE & Co. S.R.L.**

**GUSTAVO H. BUNGE (Socio)**  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVII, Folio 95

**PETROURUGUAY S.A.**

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4681

**ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2006 – en pesos)

	.....2007.....	.....2006.....
Ventas netas	25.652.355	25.124.891
Costo de ventas (anexo IV)	<u>(22.005.003)</u>	<u>(21.160.798)</u>
<b>Ganancia bruta</b>	<b>3.647.352</b>	<b>3.964.093</b>
Gastos de administración (anexo V)	(1.369.721)	(1.058.296)
Otros egresos e ingresos, netos	(69.509)	74.078
Resultados financieros	(3.850.626)	(2.997.209)
Resultado por venta de participación en área Bajada del Palo (nota 10)	6.924.863	
Resultado de operaciones discontinuadas (nota 10)	(729.374)	
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>	<b><u>4.552.985</u></b>	<b><u>(17.334)</u></b>

Las notas 1 a 15 y los cuadros anexos I a V forman parte integrante de este estado.

**ARNOLDO GELMAN**  
Por Comisión Fiscalizadora

**RAÚL SENDIC**  
Presidente

El informe de fecha 18 de abril de 2008  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.R.L.**

**GUSTAVO H. BUNGE (Socio)**  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVII, Folio 95

**PETROURUGUAY S.A.**

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4681

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2006 – en pesos)

	Capital social	Reserva legal	Resultados no asignados	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>23.470.707</b>	<b>574.382</b>	<b>(10.354.552)</b>	<b>13.690.537</b>
Resolución de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 18 de mayo de 2006:				
Constitución de Reserva legal		95.377	(95.377)	
Pérdida neta del ejercicio			(17.334)	(17.334)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>23.470.707</b>	<b>669.759</b>	<b>(10.467.263)</b>	<b>13.673.203</b>
Ganancia neta del ejercicio			4.552.985	4.552.985
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>23.470.707</b>	<b>669.759</b>	<b>(5.914.278)</b>	<b>18.226.188</b>

Las notas 1 a 15 y los cuadros anexos I a V forman parte integrante de este estado.

**ARNOLDO GELMAN**  
Por Comisión Fiscalizadora**RAÚL SENDIC**  
PresidenteEl informe de fecha 18 de abril de 2008 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.R.L.****GUSTAVO H. BUNGE (Socio)**  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVII, Folio 95

**PETROURUGUAY S.A.**

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4681

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2006 - en pesos)

	...2007...	...2006...
<b><u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u></b> (1)		
Efectivo al inicio del ejercicio	1.440.773	2.483.120
Disminución de efectivo por venta de participación en área "Bajada del Palo"	(253.271)	
	<u>1.187.502</u>	<u>2.483.120</u>
Efectivo al cierre del ejercicio	16.842.196	1.440.773
<b>Aumento (disminución) neta del efectivo</b>	<b><u>15.654.694</u></b>	<b><u>(1.042.347)</u></b>
<b><u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u></b>		
<b><u>ACTIVIDADES OPERATIVAS</u></b>		
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio	4.552.985	(17.334)
Intereses perdidos	2.950.414	2.573.458
Bajas de bienes de uso y activos intangibles	2.498.284	58.977
<u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas:</u>		
Depreciaciones de bienes de uso	2.353.029	2.721.652
Amortizaciones de activos intangibles	845.930	572.902
Diferencias de cambio atribuibles a los préstamos en moneda extranjera	1.543.945	501.352
Resultado por venta de participación en área "Bajada del Palo"	(6.924.863)	
<u>Cambios en los activos y pasivos operativos:</u>		
Disminución (aumento) de créditos por ventas	2.957.463	(7.649.722)
Aumento de otros créditos	(5.308.100)	(2.582.276)
Disminución (aumento) de bienes de cambio	344.211	(584.307)
Aumento de deudas comerciales	908.222	836.267
Aumento de deudas fiscales	1.044.978	2.337.424
(Disminución) aumento de otras deudas	(2.409.715)	216.230
(Disminución) aumento de cuentas a pagar de consorcios petroleros	(940.769)	624.382
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas</b>	<b>4.416.014</b>	<b>(390.995)</b>
<b><u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u></b>		
Ingreso por venta de participación en área "Bajada del Palo"	19.911.252	
Adquisición de bienes de uso	(4.375.294)	(502.112)
Aumento de activos intangibles	(4.491.063)	(333.677)
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión</b>	<b>11.044.895</b>	<b>(835.789)</b>
<b><u>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u></b>		
Cancelación de intereses		(2.657)
Incremento de préstamos	193.785	187.094
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación</b>	<b>193.785</b>	<b>184.437</b>
<b>Aumento (disminución) neta del efectivo</b>	<b><u>15.654.694</u></b>	<b><u>(1.042.347)</u></b>

(1) Incluye Caja y bancos e Inversiones de alta liquidez con vencimientos originalmente pactados no superiores a tres meses.

Las notas 1 a 15 y los cuadros anexos I a V forman parte integrante de este estado.

**ARNOLDO GELMAN**  
Por Comisión Fiscalizadora**RAÚL SENDIC**  
PresidenteEl informe de fecha 18 de abril de 2008  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.R.L.****GUSTAVO H. BUNGE (Socio)**  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVII, Folio 95

## **PETROURUGUAY S.A.**

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4681

### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

(presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2006 – en pesos)

#### **1. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Sociedad integraba las siguientes Uniones Transitorias de Empresas (U.T.E.s) para la exploración y explotación de áreas petroleras:

<u>Área</u>	<u>Ubicación</u>	<u>Participación</u>		<u>Operador</u>
		<u>2007</u>	<u>2006</u>	
Amarga Chica y Bajada del Palo	Neuquén	(1)	20%	Petrobras Energía S.A.
Aguada de la Arena	Neuquén	20%	20%	Petrobras Energía S.A.
Tres Nidos y El Caracol Norte	Río Negro y Neuquén	35%	35%	Tecpetrol S.A.
ENARSA 1 – CCM-2	Plataforma Continental Argentina	5%	5%	YPF S.A.

(1) Ver nota 10.

Los presentes estados contables incluyen en cada rubro la participación de Petrouuguay S.A. en los activos y pasivos de las U.T.E.s al 31 de diciembre de 2007 y 2006. Para la determinación de la participación mencionada se han utilizado estados contables de los negocios conjuntos preparados de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina. Se han adecuado los estados contables mencionados para adaptarlos a los criterios contables aplicados en la confección de los estados contables de Petrouuguay S.A.

Con fecha 18 de agosto de 2004, la Sociedad firmó el contrato de UTE “Petrouuguay S.A. – YPF S.A. – Area CCM-2 Unión Transitoria de Empresas” para la exploración, desarrollo, producción y tratamiento de hidrocarburos en el área CCM-2 en la Cuenca Colorado Marina.

En el contrato de UTE indicado las partes ratificaron y confirmaron los trabajos realizados por el operador YPF S.A. con anterioridad al 18 de agosto de 2004, conjuntamente con sus costos y gastos.

Durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2005 se concretó la prórroga de un año del período exploratorio correspondiente al Bloque CCM-2 que se

El informe de fecha 18 de abril de 2008  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.R.L.**

**GUSTAVO H. BUNGE (Socio)**  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVII, Folio 95

había solicitado a la Secretaria de Energía, en tanto se mantenía la situación de indefinición sobre los Bloques CCA-7 y CCA-44 donde dificultades en aspectos administrativos habían impedido la toma de posesión de estas áreas y, en consecuencia, la firma de los respectivos acuerdos entre los socios.

La Resolución, N° 1.456 del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, de fecha 17 de octubre de 2005, dispuso que los Bloques CAA-7 y CAA-44 ubicados en la Cuenca del Colorado Marina, fueran finalmente adjudicados a la empresa Energía Argentina Sociedad Anónima (ENARSA).

En este nuevo escenario, en consideración al interés exploratorio que presentan estos bloques y a la circunstancia que constituyan un conjunto exploratorio con el bloque CCM-2, llevó a que ENARSA y REPSOL-YPF establecieran negociaciones tendientes a un acuerdo que permitiese continuar la exploración y aplicar los conocimientos adquiridos.

Asimismo, se invitó a Petrouuguay y Petrobras a participar en el consorcio, quedando finalmente acordado que la participación de los socios será del 35% para ENARSA; 35% para REPSOL-YPF; 25% para Petrobras y 5% para Petrouuguay.

La decisión de la participación de Petrouuguay en este proyecto fue comunicada por Nota del 27 de diciembre de 2005. Con fecha 11 de enero de 2006, los integrantes del consorcio firmaron un Acta Acuerdo para sentar las bases mediante las cuales las partes se asociarán a efectos de explorar y/o explotar en forma conjunta las áreas ENARSA 1 (ex áreas CAA-7 y CAA-44 del Plan Argentina) -E1 y CCM-2 del Plan Argentina.

Con fecha 12 de abril de 2006, las partes firmaron un Convenio de Asociación mediante el cual se establecieron los términos y condiciones de la asociación conforme fuera establecido en el Acta Acuerdo, a efectos de explorar y/o explotar en forma conjunta las áreas mencionadas.

Al 31 de diciembre de 2007 no se había concretado el contrato de Unión Transitoria de Empresas (“U.T.E.”), por dicha razón los estados contables de este negocio conjunto al 31 de diciembre de 2007 no habían sido emitidos.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Sociedad ha reconocido en el rubro Activos intangibles su participación del 5% más el acrecentamiento derivado de la no participación de ENARSA en el pago de los costos históricos, sobre los costos de exploración sísmica y estudios geológicos y geofísicos, con contrapartida en el rubro Otras deudas. La participación de la Sociedad en dichos costos históricos y en los

El informe de fecha 18 de abril de 2008  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.R.L.**

**GUSTAVO H. BUNGE (Socio)**  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVII, Folio 95

trabajos de exploración realizados por YPF S.A., fue reconocida en los presentes estados contables en base a informes económico-financieros preparados por el operador del área.

En relación a las áreas “La Amarga Chica y Bajada del Palo” operadas por Petrobras Energía S.A., el Directorio de la Sociedad inició el trámite ante la Secretaría de Energía tendiente a concretar la reversión del área CNQ-22 “La Amarga Chica”, debido a que dicha área no presenta interés exploratorio ni de producción. La decisión fue comunicada a la Secretaría de Energía el 25 de octubre de 2006.

Si bien el área “La Amarga Chica”, desde que es administrada por la U.T.E., no ha tenido producción, la circunstancia que haya operado en forma conjunta con el área “Bajada del Palo”, ha posibilitado que se haya amortizado aproximadamente el 53% del derecho de explotación que significó lograr la concesión. El 47% restante fue amortizado aceleradamente durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006.

En relación con el área “Bajada del Palo”, Petrobras Energía S.A. y la Sociedad, decidieron desinvertir en la misma y propiciar un proceso de “farm-out” a efectos de concretar la cesión de dicha área (ver nota 10).

En relación a las áreas “Tres Nidos y el Caracol Norte”, el operador Tecpetrol S.A. propuso la intervención de ciertos pozos existentes, mediante el mecanismo de “operaciones a sólo riesgo” contemplado en el artículo VIII del Contrato de U.T.E. Petrouuguay S.A. decidió no participar de las operaciones que está llevando a cabo el operador del área, de conformidad con los resultados obtenidos en el plan de estudios complementarios acordado con la Secretaría de Energía de la Nación.

A continuación se presenta un resumen de la participación en las U.T.E.s mencionadas:

	.....2007.....	.....2006.....
<b><u>ACTIVO</u></b>		
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>		
Caja y bancos	76.995	42.804
Inversiones	206.400	180.782
Otros créditos	515.938	466.342
Bienes de cambio	<u>302.000</u>	<u>754.697</u>
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b><u>1.101.333</u></b>	<b><u>1.444.625</u></b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>		
Otros créditos		251.600
Bienes de cambio	183.001	121.000
Bienes de uso	23.107.377	28.335.243
Activos intangibles	<u>7.800.188</u>	<u>9.050.804</u>
<b>Total del Activo no Corriente</b>	<b><u>31.090.566</u></b>	<b><u>37.758.647</u></b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b><u>32.191.899</u></b>	<b><u>39.203.272</u></b>

El informe de fecha 18 de abril de 2008  
se extiende en documento aparte

**DELOITTE & Co. S.R.L.**

**GUSTAVO H. BUNGE (Socio)**

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A.

Tomo LXVII, Folio 95

<b><u>PASIVO</u></b>		
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>		
Deudas comerciales y otras cuentas por pagar	3.001.770	4.281.976
<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b><u>3.001.770</u></b>	<b><u>4.281.976</u></b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>		
Deudas comerciales y otras cuentas por pagar	467.262	776.543
<b>Total del Pasivo no Corriente</b>	<b><u>467.262</u></b>	<b><u>776.543</u></b>
<b>Total del Pasivo</b>	<b><u>3.469.032</u></b>	<b><u>5.058.519</u></b>
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>	<b><u>28.722.867</u></b>	<b><u>34.144.753</u></b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b><u>32.191.899</u></b>	<b><u>39.203.272</u></b>

## 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

### 2.1 Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables han sido preparados y expuestos de acuerdo con las Resoluciones Técnicas N° 6, 8, 9, 14, 16, 17, 18, 21, 22 y 23 y las Interpretaciones N° 1 a 4, en lo que fuera aplicable, en sus textos vigentes aprobados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“F.A.C.P.C.E.”) y actualizados hasta el mes de abril de 2006, adoptadas por las Resoluciones CD N° 93/2005 (hasta la Resolución Técnica N° 22 y las Interpretaciones N° 1 a 4) y CD N° 42/2006 (para la Resolución Técnica N° 23) del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“C.P.C.E.C.A.B.A.”). Las referidas Resoluciones del C.P.C.E.C.A.B.A. introdujeron cambios a las normas contables profesionales vigentes hasta el 31 de diciembre de 2005 (cuyo texto ordenado estaba establecido por la Resolución CD N° 87/2003), algunos con efectos a partir del 1° enero de 2006 y otros con efectos a partir del 1° de enero de 2008.

Los cambios que entraron en vigencia en el ejercicio 2006 no afectaron significativamente la situación patrimonial y los resultados de las operaciones de la Sociedad.

Los dos cambios que entrarán en vigencia a partir del 1° de enero de 2008, son: (i) se requiere calcular el valor recuperable de los bienes de uso en base a la proyección de flujos de fondos descontados en todos los casos y (ii) se requiere informar por nota a los estados contables el efecto que hubiera causado en los estados contables el reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido originado en la diferencia entre el valor contable ajustado por inflación de los bienes de uso y el valor fiscal (cuando el ente optare por mantener el criterio de considerar dicha diferencia como permanente).

El informe de fecha 18 de abril de 2008  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.R.L**

**GUSTAVO H. BUNGE (Socio)**  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVII, Folio 95

## 2.2 Consideración de los efectos de la inflación

La Sociedad aplicó la reexpresión de estados contables para reconocer los efectos de la inflación hasta agosto de 1995 y en el período comprendido entre enero y diciembre de 2002, utilizando la metodología establecida por las normas contables profesionales. El Poder Ejecutivo Nacional y la Inspección General de Justicia (“IGJ”), por un lado, y el C.P.C.E.C.A.B.A., por otro, suspendieron la reexpresión de estados contables para reconocer los efectos de la inflación a partir del 1 de marzo de 2003 y 1 de octubre de 2003, respectivamente. Las variaciones en el índice de precios internos al por mayor, que es el establecido para la reexpresión de estados contables para reconocer los efectos de la inflación, no fueron significativas durante el lapso enero de 2003 a septiembre de 2003.

## 2.3 Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación empleados en la preparación de los estados contables son:

### a) Rubros monetarios:

Caja, bancos, créditos y deudas en pesos se han mantenido a sus valores nominales, segregando los componentes financieros implícitos, cuando estos fueran significativos, y computando cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros implícitos devengados hasta el cierre de cada ejercicio.

El efecto de considerar los valores actuales de los rubros monetarios corrientes y no corrientes, excluyendo la provisión por abandono y taponamiento de pozos, que no tuvieran asociada una tasa de interés o para los cuales no existiera una forma de compensación financiera contemplada, ha sido considerado poco significativo.

Los costos futuros por el abandono y taponamiento de pozos son reconocidos al valor estimado de las sumas a pagar descontadas a una tasa estimada en el momento de su medición inicial. De acuerdo con interpretaciones y aplicaciones de la actual legislación, y en función de cambios tecnológicos y variaciones en los costos de saneamiento necesarios para la protección del medio ambiente, las U.T.E.s en las que participa Petrouuguay S.A., han considerado conveniente reestimar periódicamente los costos futuros de abandono y taponamiento de pozos. Los efectos de estas reestimaciones son reconocidos en los estados contables del ejercicio en que se verifican dichos cambios.

### b) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Se han valuado a los tipos de cambio aplicables vigentes al cierre de cada ejercicio, segregando los componentes financieros implícitos, cuando estos fueran significativos, y computando cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros implícitos devengados hasta el cierre de cada ejercicio.

El informe de fecha 18 de abril de 2008  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.R.L.**

**GUSTAVO H. BUNGE (Socio)**  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXXVII, Folio 95

El efecto de considerar los valores actuales de los rubros en moneda extranjera corrientes y no corrientes, que no tuvieran asociada una tasa de interés o para las cuales no existiera una forma de compensación financiera contemplada, ha sido considerado poco significativo.

c) Inversiones:

Los depósitos a plazo fijo han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero entregada en el momento de la transacción más los resultados financieros devengados al cierre del ejercicio.

Los fondos comunes de inversión de los consorcios petroleros han sido valuados a la cotización vigente al cierre de cada ejercicio.

d) Bienes de cambio:

Los materiales se han valuado a su costo de reposición al cierre de cada ejercicio. Las existencias de petróleo se han valuado de acuerdo con los precios de venta vigentes al cierre de cada ejercicio neto de los gastos directos de venta. Los valores así obtenidos no superan su valor recuperable.

e) Bienes de uso y activos intangibles:

Se han valuado a sus costos originales expresados en moneda homogénea, de acuerdo a lo indicado en la nota 2.2. Los costos originales de las incorporaciones posteriores al 31 de diciembre de 2002 no fueron reexpresados por haberse discontinuado la aplicación del procedimiento de ajuste por inflación.

Bienes de uso (excluyendo Gasoducto Colón - Paysandú) y activos intangibles

La Sociedad, a diferencia de los operadores de las U.T.E.s en las cuales participa, utiliza el método del "Costo total" para contabilizar las operaciones relacionadas con las actividades de exploración y producción de hidrocarburos.

De acuerdo a la definición de dicho método todos los gastos de exploración, excluidos los costos de los pozos exploratorios y de la sísmica utilizada para determinar el lugar de perforación de los pozos, se capitalizan como activos intangibles, con independencia de que se determine o no la existencia de reservas para el posterior desarrollo comercial.

Los costos de perforación de los pozos exploratorios, los de desarrollo, productivos y secos, y la sísmica asociada que determinó el lugar de perforación, es capitalizada en bienes de uso.

El informe de fecha 18 de abril de 2008  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.R.L.**

**GUSTAVO H. BUNGE (Socio)**  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVII, Folio 95

Los valores capitalizados como bienes de uso y activos intangibles, incluyendo la propiedad minera (y excluyendo rodados y muebles y útiles), se amortizan por el método de agotamiento en función de los metros cúbicos de hidrocarburos extraídos sobre el total de reservas probadas. El cálculo de agotamiento de los importes capitalizados por las áreas en las que participa la Sociedad, fue realizado tomando la producción y reservas en su conjunto.

El límite de activación de los bienes de uso y activos intangibles (valor recuperable) fue calculado considerando todas las áreas en su conjunto. En dicho cálculo se consideraron las reservas probadas estimadas por la Sociedad y los operadores de las UTEs en base a la información geológica disponible y su mejor estimación de la inversión necesaria y de los precios de los hidrocarburos.

Los valores así determinados no superan el valor recuperable de las áreas en su conjunto, calculado sobre la base de la información disponible.

La depreciación de los muebles y útiles y rodados se calcula según el método de la línea recta, en función de las siguientes alícuotas:

	<u>%</u>
Muebles y útiles	20
Rodados	33

#### Bienes de uso Gasoducto Colón - Paysandú

Se ha valuado a su costo reexpresado en moneda homogénea, en función de lo indicado en la nota 2.2.

El Gasoducto Colón - Paysandú se deprecia en 33 años a partir del mes de inicio del transporte, lo cual ocurrió en octubre de 1998.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el valor activado de dicho gasoducto no supera su valor recuperable.

#### f) Inversiones no corrientes:

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 las participaciones de la Sociedad en Uniones Transitorias de Empresas y otros acuerdos para la exploración y extracción de petróleo y gas y la sucursal en el exterior (República de Bolivia) han sido consolidadas línea por línea, en base a la participación proporcional en los activos, pasivos, ingresos y gastos de esos consorcios (ver nota 1) y sucursal.

El informe de fecha 18 de abril de 2008  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.R.L.**

**GUSTAVO H. BUNGE (Socio)**  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVII, Folio 95

El 12 de octubre de 1999, el Directorio de la Sociedad aprobó la constitución de una sociedad en Brasil denominada Gasoducto Cruz del Sur do Brasil S.A., que se ocuparía de la extensión del gasoducto en dicho país. Con fecha 22 de noviembre de 1999, el Directorio aprobó el texto del estatuto y convenio de accionistas suscripto conjuntamente con BG UK Holding Ltd. y Pan American Energy LLC. Con fecha 28 de abril de 2006, los accionistas de Gasoducto Cruz del Sur do Brasil S.A. decidieron que no era conveniente desarrollar el proyecto de expansión del gasoducto Cruz del Sur hasta la ciudad de Porto Alegre, siendo este el objeto principal de la constitución de dicha sociedad, y aprobaron el cierre de la misma.

g) Patrimonio neto y cuentas de resultados:

Las cuentas de patrimonio neto han sido reexpresadas, de acuerdo a lo indicado en la nota 2.2., excepto la cuenta Capital social que se expuso por su valor nominal. Las cuentas de resultados se han mantenido a sus valores nominales, excepto los cargos por activos consumidos (depreciaciones y disminuciones de bienes de uso y amortizaciones de activos intangibles), que se determinaron en función a los valores reexpresados en tales activos.

h) Contingencias:

Petrouuguay S.A. es parte en reclamos y controversias dirimidos dentro y fuera del ámbito judicial, y está expuesta a hechos contingentes que surgen en el curso normal de los negocios, incluyendo reclamos y controversias y hechos contingentes desfavorables por cuestiones comerciales, impositivas, de comercio exterior y cambios, etcétera. La Sociedad ha evaluado la registración de deudas y provisiones para controversias judiciales y otras contingencias basándose en el análisis propio de reclamos, controversias y hechos contingentes desfavorables y en informes de sus asesores legales, tomado como criterio para el reconocimiento de deudas o provisiones para contingencias en los presentes estados contables la existencia de una alta probabilidad de materialización de tales reclamos, controversias y hechos contingentes desfavorables, de acuerdo con lo señalado en el párrafo 4.8 de la Resolución Técnica No. 17. El Directorio y la Gerencia de la Sociedad opinan que las deudas por controversias judiciales registradas en los presentes estados contables son suficientes para atender un eventual efecto adverso de tales reclamos y controversias sobre su situación patrimonial y los resultados de sus operaciones, en función de los elementos de juicio, etapas procesales y cuestiones de hecho y de derecho conocidas hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables.

El informe de fecha 18 de abril de 2008  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.R.L.**

**GUSTAVO H. BUNGE (Socio)**  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVII, Folio 95

i) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta:

Las normas contables vigentes requieren la contabilización del cargo por impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos y de los quebrantos impositivos existentes y créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, computados considerando la tasa impositiva vigente, que actualmente alcanza el 35%.

El activo impositivo neto diferido al 31 de diciembre de 2007 y 2006 ha sido íntegramente provisionado debido a que no existen al presente indicios claros para estimar su recuperabilidad.

Adicionalmente, la Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre de cada ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el monto mayor que surja de la determinación del impuesto a la ganancia mínima presunta y la obligación fiscal por el impuesto a las ganancias determinado aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada de cada ejercicio. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias a pagar, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias a pagar sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

j) Uso de estimaciones en la preparación de los estados contables:

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes requiere que el Directorio y la Gerencia de la Sociedad efectúen estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Estas estimaciones incluyen, entre otras, la determinación de la cobrabilidad y recuperabilidad de los créditos, la determinación del valor recuperable de bienes de cambio, bienes de uso y activos intangibles, incluyendo estimaciones sobre flujos de efectivo futuros, la determinación de provisiones para gastos y la consideración de la exposición a contingencias. Los resultados y los importes reales por los que finalmente son recuperados los activos o cancelados los pasivos pueden diferir de las estimaciones efectuadas para determinar los resultados y los importes por los que los activos y pasivos son reconocidos y/o expuestos en los presentes estados contables.

El informe de fecha 18 de abril de 2008  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.R.L.**

**GUSTAVO H. BUNGE (Socio)**  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVII, Folio 95

### 3. ÁREAS PETROLERAS

La Sociedad, a través de su participación en las U.T.E.s, fue adjudicataria de las siguientes áreas en la República Argentina, para la exploración y explotación de hidrocarburos:

- a) Bajada del Palo, ubicada en la Provincia de Neuquén, otorgada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto N° 1.769/90 (ver nota 10).
- b) La Amarga Chica, ubicada en la Provincia de Neuquén, otorgada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto N° 1.590/91 (ver nota 1).
- c) El Caracol Norte, ubicada en la Provincia de Neuquén, otorgada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto N° 1.286/92 (ver nota 1).
- d) Tres Nidos, ubicada en la Provincia de Río Negro, otorgada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto N° 1.290/92 (ver nota 1).
- e) Aguada de la Arena, ubicada en la Provincia de Neuquén, otorgada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto N° 1.321/94.
- f) Cuenca Colorado Marina 2, ubicada en la Plataforma Continental Argentina, otorgada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante Decisión Administrativa 32/2001 (ver nota 1).

Los derechos de concesión, exploración y explotación, y los gastos incurridos para la obtención de la concesión de las áreas, fueron incluidos en el rubro bienes de uso como propiedad minera, y amortizados de acuerdo con lo expresado en la nota 2.3.e).

### 4. INVERSIONES

El detalle de las inversiones corrientes al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	...2007...	...2006...
Depósitos a plazo fijo	14.079.110	
Fondos comunes de inversión	206.400	180.782
<b>Total</b>	<b><u>14.285.510</u></b>	<b><u>180.782</u></b>

### 5. CRÉDITOS POR VENTAS

El detalle de los créditos por ventas al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	...2007...	...2006...
Sociedad art. 33 Ley N° 19.550 A.N.C.A.P. en moneda extranjera (nota 12 y anexo III)	19.014.045	22.160.685
Comunes en moneda extranjera (anexo III)	328.484	1.029.508
Comunes en pesos	890.201	
<b>Total</b>	<b><u>20.232.730</u></b>	<b><u>23.190.193</u></b>

El informe de fecha 18 de abril de 2008  
se extiende en documento aparte

**DELOITTE & Co. S.R.L.**

**GUSTAVO H. BUNGE (Socio)**

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A.

Tomo LXVII, Folio 95

## 6. OTROS CRÉDITOS

El detalle de otros créditos al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	...2007...	...2006...
a) <u>Corrientes</u>		
Créditos fiscales	534.419	165.249
Sociedad art. 33 Ley N° 19.550 A.N.C.A.P (nota 12)		
En moneda extranjera (anexo III)	684.566	883.031
En pesos	462.597	265.708
Anticipos efectuados a las U.T.E.s	27.035	1.572.209
Diversos	1.194	1.194
<b>Total</b>	<b>1.709.811</b>	<b>2.887.391</b>
b) <u>No corrientes</u>		
Impuesto al valor agregado	7.634.367	4.711.645
Impuesto a la ganancia mínima presunta	4.097.851	3.601.551
<b>Total</b>	<b>11.732.218</b>	<b>8.313.196</b>

## 7. DEUDAS COMERCIALES

El detalle de las deudas comerciales al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	...2007...	...2006...
Comunes en pesos	1.078.368	600.333
Comunes en moneda extranjera (anexo III)	3.230.311	2.800.124
<b>Total</b>	<b>4.308.679</b>	<b>3.400.457</b>

## 8. PRÉSTAMOS

El detalle de los préstamos al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	...2007...	...2006...
a) <u>Corrientes</u>		
Sociedad art. 33 Ley N° 19.550 - A.N.C.A.P., en moneda extranjera (nota 12 y anexo III)	24.335.885	18.961.247
Diversos	3.120.668	2.307.188
<b>Total</b>	<b>27.456.553</b>	<b>21.268.435</b>
b) <u>No corrientes</u>		
Sociedad art. 33 Ley N° 19.550 - A.N.C.A.P., en moneda extranjera (nota 12 y anexo III)	33.770.632	35.270.605
<b>Total</b>	<b>33.770.632</b>	<b>35.270.605</b>

El informe de fecha 18 de abril de 2008  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.R.L.**

**GUSTAVO H. BUNGE (Socio)**  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVII, Folio 95

## 9. DEUDAS FISCALES

El detalle de las deudas fiscales al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	...2007...	...2006...
Derechos de exportaciones	3.431.615	2.508.516
Impuesto a la ganancia mínima presunta a pagar neto de anticipos y retenciones	132.428	198.905
Impuesto sobre los ingresos brutos		7.167
Impuesto a los bienes personales – responsable sustituto	398.586	268.862
Retenciones de impuesto a las ganancias	65.799	
<b>Total</b>	<b><u>4.028.428</u></b>	<b><u>2.983.450</u></b>

## 10. RESULTADO POR VENTA DE PARTICIPACIÓN EN ÁREA “BAJADA DEL PALO” Y RESULTADO DE OPERACIONES DISCONTINUADAS.

El Directorio de la Sociedad, en forma conjunta con Petrobras Energía S.A., decidió desinvertir en el área “Bajada del Palo” propiciando un proceso de “Farm-out” a efectos de concretar la cesión de dicha área.

La referida decisión, se fundamentó en el alto monto de las inversiones requeridas para desarrollar las reservas probadas de petróleo, la carencia de instalaciones de superficie para el manejo de los líquidos en superficie cuya ejecución implicaría nuevas inversiones y, fundamentalmente en que el plazo de la Concesión caducaba en el año 2015, condicionando los eventuales proyectos de desarrollo de las reservas probadas y tornando prácticamente inviables los proyectos exploratorios destinados a comprobar y desarrollar las reservas probables y posibles.

El proceso de “Farm-out” fue muy exitoso, siendo la propuesta de Petrolera entre Lomas S.A. (PELSA), resultante de una situación de explotación particular, muy favorable a los intereses de la Sociedad, representando un ingreso por la venta de su participación del 20% de 19.911.252, y un resultado por venta de dicha participación de 6.924.863.

La entrega de la operación del área se concretó al momento del pago del precio acordado, aún cuando la fecha efectiva de la cesión del área fue el 1 de septiembre de 2007, por lo que se acordó que los montos resultantes de los volúmenes producidos y comercializados en ese período, una vez descontados todos los gastos derivados de su producción y comercialización, se restituirían a PELS.A.

Los ingresos por la comercialización de la producción de hidrocarburos producidos en el área, netos de los costos de producción, comercialización y administración relacionados, que fueron generados entre el 1 de enero de 2007 y el 1 de septiembre de 2007, fecha efectiva de la cesión del área, fueron registrados en el rubro Resultado de operaciones discontinuadas.

El informe de fecha 18 de abril de 2008  
se extiende en documento aparte

**DELOITTE & Co. S.R.L.**

**GUSTAVO H. BUNGE (Socio)**

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A.

Tomo LXVII, Folio 95

## 11. CLASIFICACIÓN DE LOS SALDOS DE CRÉDITOS, DEUDAS E INVERSIONES

- a) El detalle de los vencimientos de los saldos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente (no se incluye la participación de Petrouuguay S.A. en los activos y pasivos de las U.T.E.s):

	...2007...	...2006...
<u>Créditos e inversiones</u>		
Sin plazo establecido	1.175.447	2.102.110
Vencido	10.818.520	16.614.483
A vencer:		
Dentro de los 3 meses	24.027.684	7.360.991
Más de un año	11.732.218	8.313.196
<b>Total</b>	<b><u>47.753.869</u></b>	<b><u>34.390.780</u></b>
<u>Deudas</u>		
Sin plazo establecido	6.567.068	6.285.606
Vencido	21.251.842	15.962.410
A vencer:		
Dentro de los 3 meses	9.274.591	9.113.882
Más de un año	33.770.632	35.270.605
<b>Total</b>	<b><u>70.864.133</u></b>	<b><u>66.632.503</u></b>

- b) El detalle de los saldos que devengan y que no devengan interés al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente (no se incluye la participación de Petrouuguay S.A. en los activos y pasivos de las U.T.E.s):

	...2007...	...2006...
<u>Créditos e inversiones</u>		
Devengan interés	14.079.110	
No devengan interés	33.674.759	34.390.780
<b>Total</b>	<b><u>47.753.869</u></b>	<b><u>34.390.780</u></b>
<u>Deudas</u>		
Devengan interés	40.762.897	39.636.707
No devengan interés	30.101.236	26.995.796
<b>Total</b>	<b><u>70.864.133</u></b>	<b><u>66.632.503</u></b>

Los préstamos recibidos devengan intereses a tasa variable.

El informe de fecha 18 de abril de 2008  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.R.L.**

**GUSTAVO H. BUNGE (Socio)**  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVII, Folio 95

## 12. SOCIEDAD ART. 33 LEY N° 19.550

### Sociedad Controlante:

- Sociedad: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (A.N.C.A.P.).
- Domicilio legal: Paysandú y Avda. del Libertador Brig. Gral. Lavalleja, Montevideo, Uruguay.
- Actividad principal: Petrolera.
- Porcentaje de participación en el capital y en los votos: 96,74 %.

Los saldos con la sociedad controlante al 31 de diciembre de 2007 y 2006 eran los siguientes:

	...2007...	...2006...
Créditos por ventas	19.014.045	22.160.685
Otros créditos corrientes	1.147.163	1.148.739
Préstamos corrientes	(24.335.885)	(18.961.247)
Préstamos no corrientes	(33.770.632)	(35.270.605)

Las operaciones realizadas con la sociedad controlante en los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 fueron las siguientes:

	...2007...	...2006...
Venta de combustibles	13.384.362	12.976.708
Transporte de combustibles	9.427.620	7.668.188
Intereses perdidos	(2.117.932)	(1.894.263)

## 13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2007, el capital social se encontraba totalmente suscrito e integrado, con 23.470.707 acciones ordinarias de valor nominal \$1 por acción y con derecho a un voto cada una. Con fecha 12 de mayo de 2005, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas resolvió la reducción del capital social en 8.000.000, la cual fue inscrita en el Registro Público de Comercio el 20 de abril de 2006. El último aumento de capital de 23.400.000, previo a la reducción indicada, fue inscripto en el Registro Público de Comercio el 29 de abril de 2002.

## 14. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

- a) La conciliación entre el impuesto a las ganancias determinado y el resultante de aplicar la tasa del 35% establecida por las normas vigentes en la materia al resultado contable de los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

El informe de fecha 18 de abril de 2008  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.R.L.**

**GUSTAVO H. BUNGE (Socio)**  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVII, Folio 95

	...2007...	...2006...
Ganancia (pérdida) del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	4.552.985	(17.334)
Tasa impositiva vigente	<u>35%</u>	<u>35%</u>
Tasa impositiva vigente aplicada a la ganancia (pérdida) del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	(1.593.545)	6.067
Diferencias permanentes netas, incluyendo el efecto de la reexpresión de partidas en moneda homogénea	(5.808.393)	(46.947)
Disminución de la previsión por irrecuperabilidad de activo impositivo diferido	<u>7.401.938</u>	<u>40.880</u>
<b>Impuesto a las ganancias determinado</b>	<u>-</u>	<u>-</u>

- b) La composición del activo impositivo diferido neto al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	....2007....	....2006....
Quebrantos impositivos acumulados		5.813.361
Provisiones no deducibles	<u>1.751.687</u>	<u>3.340.264</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>1.751.687</u></b>	<b><u>9.153.625</u></b>
Previsión por irrecuperabilidad de activo impositivo diferido	<u>(1.751.687)</u>	<u>(9.153.625)</u>
<b>Total</b>	<u>-</u>	<u>-</u>

- c) La evolución de la previsión por irrecuperabilidad de activo impositivo diferido al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	....2007....	....2006....
Saldo al inicio del ejercicio	9.153.625	9.194.505
Disminuciones (imputado al impuesto a las ganancias)	<u>(7.401.938)</u>	<u>(40.880)</u>
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b><u>1.751.687</u></b>	<b><u>9.153.625</u></b>

El informe de fecha 18 de abril de 2008  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.R.L.**

**GUSTAVO H. BUNGE (Socio)**  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVII, Folio 95

**15. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS NO ASIGNADOS**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, el 5% de la utilidad neta de cada ejercicio deberá apropiarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

**ARNOLDO GELMAN**  
Por Comisión Fiscalizadora

**RAÚL SENDIC**  
Presidente

El informe de fecha 18 de abril de 2008  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.R.L.**

**GUSTAVO H. BUNGE (Socio)**  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVII, Folio 95

**PETROURUGUAY S.A.**

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4681

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

(presentados en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2006 - en pesos)

**BIENES DE USO**

Cuenta principal	2007											2006	
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transfe-rencias	Disminuciones por venta área Bajada del Palo (nota 10)	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Disminuciones por venta área Bajada del Palo (nota 10)	Disminu-ciones	Del ejercicio (1)	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante	Neto resultante
Propiedad minera	10.860.951				(10.860.951)		6.578.702	(6.865.613)		286.911			4.282.249
Terrenos	15.315	14.000			(15.315)	14.000				938	938	13.062	15.315
Inmuebles Rodados		125.600				125.600				8.415	8.415	117.185	
Muebles y útiles	57.959				(41.550)	16.409	57.959	(41.550)			16.409		
Máquinas, instrumentos y equipos	50.710				(9.432)	41.278	25.439	(10.350)		520	15.609	25.669	25.271
Campamentos y oficinas	16.646.723	677.300	(60.412)	(244.000)	(207.950)	16.811.661	4.977.540	(40.876)		812.804	5.749.468	11.062.193	11.669.183
Pozos productores	222.698				(222.698)		126.899	(134.161)		7.262			95.799
Obras en curso	16.798.723		(2.393.240)	3.127.600	(1.676.745)	15.856.338	5.208.578	(170.403)	(1.121.462)	817.087	4.733.800	11.122.538	11.590.145
Gasoducto Colón – Paysandú	657.281	3.558.394	(211.459)	(2.883.600)	(353.886)	766.730					766.730		657.281
	13.969.723					13.969.723	3.442.601			419.092	3.861.693	10.108.030	10.527.122
<b>TOTAL 2007</b>	<b>59.280.083</b>	<b>4.375.294</b>	<b>(2.665.111)</b>	<b>-</b>	<b>(13.388.527)</b>	<b>47.601.739</b>	<b>20.417.718</b>	<b>(7.262.953)</b>	<b>(1.121.462)</b>	<b>2.353.029</b>	<b>14.386.332</b>	<b>33.215.407</b>	
<b>TOTAL 2006</b>	<b>58.836.948</b>	<b>502.112</b>	<b>(58.977)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>59.280.083</b>	<b>17.696.066</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.721.652</b>	<b>20.417.718</b>		<b>38.862.365</b>

(1) En 2007 incluye 2.019.108 imputado a gastos de explotación y 333.921 imputado a Resultado de operaciones discontinuadas (ver nota 10).

**ARNOLDO GELMAN**  
Por Comisión Fiscalizadora

**RAÚL SENDIC**  
Presidente

El informe de fecha 18 de abril de 2008 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.R.L.**

**GUSTAVO H. BUNGE (Socio)**  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVII, Folio 95

**ANEXO II**

**PETROURUGUAY S.A.**

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4681

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

(presentados en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2006 – en pesos)

**ACTIVOS INTANGIBLES**

Cuenta principal	<b>.....2007.....</b>										<b>.....2006.....</b>	
	Valor al	Aumentos	Disminu-	Disminuciones	Valor al	Amortizaciones.....					Neto	Neto
	inicio del		ciones	por venta área	cierre del	Acumuladas	Disminu-	Disminuciones	Del	Acumuladas	resultante	resultante
	ejercicio			Bajada del Palo	ejercicio	al inicio del	ciones	por venta área	ejercicio	al cierre del		
				(nota 10)		ejercicio		Bajada del Palo	(1)	ejercicio		
								(nota 10)				
Gastos de exploración:												
Área Bajada del Palo	9.576.839			(9.576.839)		5.352.708		(5.635.725)	283.017			4.224.131
Área Aguada de la Arena	2.308.276				2.308.276	768.992			103.132	872.124	1.436.152	1.539.284
Área ENARSA 1 – CCM-2	3.604.780	4.491.063	(1.084.119)		7.011.724	317.391	(129.484)		459.781	647.688	6.364.036	3.287.389
Otros	151.080				151.080	151.080				151.080		
<b>TOTAL 2007</b>	<b>15.640.975</b>	<b>4.491.063</b>	<b>(1.084.119)</b>	<b>(9.576.839)</b>	<b>9.471.080</b>	<b>6.590.171</b>	<b>(129.484)</b>	<b>(5.635.725)</b>	<b>845.930</b>	<b>1.670.892</b>	<b>7.800.188</b>	
<b>TOTAL 2006</b>	<b>13.657.452</b>	<b>1.983.523</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15.640.975</b>	<b>6.017.269</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>572.902</b>	<b>6.590.171</b>		<b>9.050.804</b>

(1) En 2007 incluye 562.913 imputado a gastos de explotación y 283.017 imputado a Resultado de operaciones discontinuadas (ver nota 10).

**ARNOLDO GELMAN**  
Por Comisión Fiscalizadora

**RAÚL SENDIC**  
Presidente

El informe de fecha 18 de abril de 2008 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.R.L.**

**GUSTAVO H. BUNGE (Socio)**  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVII, Folio 95

**PETROURUGUAY S.A.**

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4681

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

(presentados en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2006)

**ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

	.....2007.....		.....2006.....	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio o cotización Vigente \$	Monto en moneda Argentina e importe contabilizado (en pesos)	Monto en moneda Argentina e importe contabilizado (en pesos)
<b><u>ACTIVO</u></b>				
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>				
Caja y bancos	U\$S 41.512	3,109	129.060	5.832
Créditos por ventas	U\$S 6.221.463	3,109	19.342.529	23.190.193
Otros créditos	U\$S 220.188	3,109	684.566	883.031
<b>Total del Activo Corriente y del Activo</b>			<b>20.156.155</b>	<b>24.079.056</b>
<b><u>PASIVO</u></b>				
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>				
Deudas comerciales	U\$S 1.025.821	3,149	3.230.311	2.800.124
Préstamos	U\$S 7.728.131	3,149	24.335.885	18.961.247
<b>Total del Pasivo Corriente</b>			<b>27.566.196</b>	<b>21.761.371</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>				
Préstamos	U\$S 10.724.240	3,149	33.770.632	35.270.605
<b>Total del Pasivo no Corriente</b>			<b>33.770.632</b>	<b>35.270.605</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>			<b>61.336.828</b>	<b>57.031.976</b>

**ARNOLDO GELMAN**  
Por Comisión Fiscalizadora

**RAÚL SENDIC**  
Presidente

El informe de fecha 18 de abril de 2008 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.R.L.**

**GUSTAVO H. BUNGE (Socio)**  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVII, Folio 95

**PETROURUGUAY S.A.**

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4681

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

(presentados en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2006 - en pesos)

**COSTO DE VENTAS**

	<b>.....2007.....</b>	<b>.....2006.....</b>
Existencias de petróleo al inicio del ejercicio	76.697	84.991
Compras del ejercicio	5.417.116	4.819.205
Gastos de explotación (anexo V)	16.511.190	16.333.299
Existencias de petróleo al cierre del ejercicio		(76.697)
<b>TOTAL</b>	<b><u>22.005.003</u></b>	<b><u>21.160.798</u></b>

**ARNOLDO GELMAN**  
Por Comisión Fiscalizadora

**RAÚL SENDIC**  
Presidente

El informe de fecha 18 de abril de 2008  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.R.L.**

**GUSTAVO H. BUNGE (Socio)**  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVII, Folio 95

**PETROURUGUAY S.A.**

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4681

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY N° 19.550**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO**

**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

(presentada en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2006 - en pesos)

	.....2007.....		.....2006.....
	Gastos de explotación	Gastos de administración	Total
Honorarios y asesoramiento	579.497	572.211	1.151.708
Sueldos y contribuciones sociales	114.340		114.340
Regalías	3.042.435		3.042.435
Reparación de pozos productivos	612.249		612.249
Abandono y taponamiento de pozos	59.600		59.600
Transporte y gastos gasoducto	8.528.772		8.528.772
Depreciación de bienes de uso	2.019.108		2.019.108
Amortización de activos intangibles	562.913		562.913
Impuestos, tasas y contribuciones	374.833		374.833
Gastos bancarios		599.487	599.487
Diversos	617.443	198.023	815.466
<b>TOTAL 2007</b>	<b>16.511.190</b>	<b>1.369.721</b>	<b>17.880.911</b>
<b>TOTAL 2006</b>	<b>16.333.299</b>	<b>1.058.296</b>	<b>17.391.595</b>

**ARNOLDO GELMAN**  
Por Comisión Fiscalizadora

**RAÚL SENDIC**  
Presidente

El informe de fecha 18 de abril de 2008  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.R.L.**

**GUSTAVO H. BUNGE (Socio)**  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVII, Folio 95

## **INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

A los señores Accionistas de  
**Petrouruguay S.A.**

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora, hemos efectuado un examen de los documentos de Petrouruguay S.A. detallados en el capítulo I a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley N° 19.550. Los documentos citados constituyen una información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos documentos basados en el examen realizado con el alcance especificado en el capítulo II.

### **I) DOCUMENTOS EXAMINADOS**

- a) Balance general al 31 de diciembre de 2007.
- b) Estado de resultados por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2007.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2007.
- d) Estado de flujo de efectivo por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2007.
- e) Notas 1 a 15 y anexos I a V correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2007.
- f) Inventario al 31 de diciembre de 2007.
- g) Memoria del Directorio por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2007.

### **II) ALCANCE DEL EXAMEN**

- a) En ejercicio del control de legalidad que es de nuestra competencia, en lo que se refiere a las decisiones y actos de los órganos de la Sociedad que fueron tratados en las reuniones de Directorio y Asambleas, hemos examinado los documentos detallados en los apartados a) a e) del capítulo I. Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos e información examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a e) del capítulo I, hemos efectuado una revisión de la auditoría efectuada por los auditores externos, Deloitte & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe con salvedades, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, con fecha 18 de abril de 2008. Nuestra revisión incluyó la planificación de la auditoría, la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y las conclusiones de la auditoría efectuada por dichos auditores.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, y evaluar las normas contables utilizadas y, como parte de ellas, la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el Directorio. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

Con relación a la memoria del Directorio por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2007, hemos constatado que este documento contenga la información requerida por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial, y hechos futuros, incluidos en el documento citado, responsabilidad exclusiva del Directorio. Asimismo, en lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en el documento citado, en lo que es materia de nuestra competencia, hemos constatado que tales datos concuerden con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

- b) No hemos efectuado un examen de los estados contables de las Uniones Transitorias de Empresas (en adelante UTEs) Petrobras Energía S.A. – Petrouuguay S.A. – UTE Area Aguada de la Arena al 31 de diciembre de 2007 y Tecpetrol S.A.- Petrouuguay S.A. – Tres Nidos – El Caracol Norte UTE al 30 de septiembre de 2007, los que fueron auditados por otros profesionales, quienes emitieron sus informes de auditoría con opinión favorable. Tal como se menciona en nota 1 a los estados contables, estas participaciones fueron valuadas y expuestas de acuerdo con el método de consolidación proporcional.
- c) No hemos efectuado un examen de los estados contables de Petrouuguay S.A. Sucursal Bolivia al 31 de diciembre de 2007, los que fueron auditados por otros profesionales, quienes emitieron su informe de auditoría con opinión favorable.

### **III) ACLARACIONES PREVIAS**

Según se explica en la nota 2.3.e) a los estados contables, la Sociedad, a través de su participación en las uniones transitorias de empresas, se encuentra efectuando trabajos de exploración y desarrollo de hidrocarburos en las áreas petroleras y ha considerado como límite de activación de bienes de uso y activos intangibles el valor recuperable calculado

en función de reservas probadas estimadas, inversión necesaria estimada, precios de hidrocarburos y otras premisas y/o estimaciones establecidas por el Directorio de la Sociedad y los operadores de las UTEs. Las mismas son hipótesis de ocurrencia futura que pueden o no materializarse en el tiempo.

#### **IV) DICTAMEN**

- a) En nuestra opinión, sujeto a los ajustes, si los hubiere, que pudieran surgir de la situación descripta en el capítulo III precedente, relacionada con la recuperabilidad de las inversiones realizadas en las áreas petroleras, los estados contables detallados en los apartados I.a) a I.e) de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Petrouuguay S.A. al 31 de diciembre de 2007, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina, adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- b) No tenemos observaciones que formular en relación con la memoria del Directorio, la que se ajusta a lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley N° 19.550. En lo que es materia de nuestra competencia, los datos numéricos contables incluidos en la memoria del Directorio concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.
- c) Las cifras de los estados contables mencionados en los apartados I.a) a I.e) de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
- d) En cumplimiento de lo establecido por la Resolución General N° 7/2005 de la Inspección General de Justicia, informamos que hemos verificado el cumplimiento por parte de los Directores titulares de la Sociedad, de la garantía exigida por la Resolución General N° 20/2004 de la Inspección General de Justicia y sus modificatorias.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de abril de 2008.

**ARNOLDO GELMAN**  
Por Comisión Fiscalizadora